

VENTAS DIGITALES EN BBVA: REALIDAD O FICCIÓN

Desde que comenzó la locura por la digitalización en nuestro Banco, hemos ido recibiendo continuas quejas de la plantilla por la presión ejercida para que este proyecto tuviese éxito, sí o sí, en los tiempos previstos, sin que importara realmente que el mercado y nuestra clientela pudiesen seguirnos el paso.

En **CCOO**, siempre hemos mantenido que no se puede hacer uso del móvil corporativo ni del ordenador del Banco para realizar operaciones de clientes a través de la aplicación web (bbva.es), y así lo hemos trasladado a la plantilla, en las visitas de nuestros delegados y delegadas a las Oficinas y en [diversas circulares publicadas](#).

Por si había alguna duda, y después de nuestra intervención en la JGA, el Banco lanza un Protocolo sobre Digitalización Responsable, en el que expresamente se indica lo que está permitido y lo que está terminantemente prohibido hacer.

A continuación, te reproducimos un extracto:

Qué tenemos que hacer

- Aplicar el protocolo de digitalización en cada interacción con los clientes

Qué está prohibido

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar operaciones con el móvil propio o corporativo ■ Pedir el teléfono al cliente y operar en su nombre ■ Obligar a operar y contratar en digital y si no se le atiende | <ul style="list-style-type: none"> ■ Quedarse con las claves del cliente para realizar operaciones con el móvil propio o corporativo ■ Fraccionar aportaciones a FI y PPI. Animar a realizar aportaciones mensuales a PPI vía digital en lugar de periódicas. ■ Forzar el uso en clientes sin perfil digital y que no van a generar recurrencia |
|---|--|

De estas operativas se realizarán catas desde SSCC

Desde **CCOO** recomendamos la atenta lectura de esta información y el cumplimiento escrupuloso de la normativa, porque **el incumplimiento de las directrices del Banco sólo lo pagas tú.**

Si recibes algún tipo de presión que impida el desarrollo de tu trabajo según las normas establecidas, ponte en contacto con tu delegado o delegada de **CCOO**.

Marzo 2018

CCOO, tu sindicato útil y eficaz.

| | | | | | | |
|---|------------|------------|---------|--------------------------|--------------------------|---|
| <h3>Ficha de afiliación</h3> <p>Nombre y apellidos</p> <p>DNI Teléfono Fecha nacimiento</p> <p>Dirección (particular)</p> <p>Población Código postal</p> <p>Domiciliación bancaria:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 15%;">IBAN</td> <td style="width: 15%;">Banco/Caja</td> <td style="width: 15%;">Oficina</td> <td style="width: 15%;">DC</td> <td style="width: 40%;">Cuenta corriente/libreta</td> </tr> </table> <p>Correo electrónico Firma:</p> <p>(Entrégala a tus representantes de CCOObbva o envíala escaneada a bbvaccoo@servicios.ccoo.es)</p> | IBAN | Banco/Caja | Oficina | DC | Cuenta corriente/libreta | <h3>PROTECCIÓN DE DATOS:</h3> <p>De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL, puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a top@ccoo.es o llamar al teléfono 917928077.</p> |
| IBAN | Banco/Caja | Oficina | DC | Cuenta corriente/libreta | | |

CCOO servicios bbva

Tel. 91 455 33 57 - 93 401 44 53 - bbvaccoo@servicios.ccoo.es
www.ccoo-servicios.es/bbva/ - tablón sindical en espacio - www.ccoo-servicios.info
<https://www.facebook.com/ccoobbva> - <https://twitter.com/ccoobbva>
 adherida a la **unión network international**